



Organismo Notificado N° 0370

CERTIFICADO DE ENSAYOS

SIMPLIFICADO

Nr. 10/101590-1241S

Bellaterra:

21 de Mayo de 2010

Página 1/1

Referencia del peticionario:

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ RÍOS.
C/ Acebuche, 18
29670 SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
(MÁLAGA)

Lugar de ensayo:

ERREKA S. L.
Av. Puig dels Tudons, 3 Nave 36
POLÍGONO INDUSTRIAL DE SANTIAGA
08210 BARBERÀ DEL VALLÉS
(BARCELONA)

Fecha realización ensayo:

15 y 16 de Abril de 2010

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta PLEGABLE VERTICAL MOTORIZADA, con puerta peatonal, de DOS HOJAS de acero galvanizado para uso RESIDENCIAL (de una sola familia o comunidad de vecinos), COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BASCULANTE COMUNITARIA de dimensiones totales de hoja de 2493x4000 mm (altura x anchura), cuyo tipo de activación de la puerta es CONTROL AUTOMÁTICO y ACCIONAMIENTO MANUAL.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	PASA.
Resistencia a la carga de viento.	4.4.3.	NO EVALUADO.

El alcance de estos resultados sólo aplica a la verificación de los requisitos manuales y motorización de la puerta ya instalada.

Applus⁺
LGAJ

Firmado digitalmente
por Jordi Mirabent
Junyent
Fecha: 2010.07.02
13:31:32 +02'00'

Responsable de Puertas Industriales
LGAJ Technological Center, S.A.

Applus⁺
LGAJ

Firmado digitalmente
por Gabriel Castro
Cordero
Fecha: 2010.07.02
12:51:51 +02'00'

Técnico de Puertas Industriales
LGAJ Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
 - Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
- Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
- En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com



Organismo Notificado Nº 0370

CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 10/101590-1242S

Bellaterra:

21 de Mayo de 2010

Página 1/1

Referencia del peticionario:

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ RÍOS.
C/ Acebuche, 18
29670 SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
(MÁLAGA)

Lugar de ensayo:

ERREKA, S.L.
Avda. Puig dels Tudons, 3 nave 36
Polígono Industrial de Santiga
08210 BARBERA DEL VALLES
(BARCELONA)

Fecha realización ensayo:

15 de Abril de 2010

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta DESLIZANTE MOTORIZADA AUTOMÁTICA de movimiento horizontal, de lama CIEGA, MICROPERFORADA O BARROTERA, de USO RESIDENCIAL (para UNA SOLA FAMILIA o COMUNIDAD DE VECINOS), COMERCIAL e INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA CORREDERA RODADA DE 1 HOJA de peso máximo HASTA 726 kg. El modo de funcionamiento contempla el tipo de activación por impulso viendo la puerta, para usuarios no entrenados, por impulso sin ver la puerta, para usuarios entrenados (vía pública) y no entrenados y CONTROL AUTOMÁTICO, para usuarios entrenados (vía pública y no pública) y no entrenados.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	NO APLICA.
Resistencia a la carga de viento.	4.4.3.	NO EVALUADO.

El alcance de estos resultados sólo aplica a la verificación de los requisitos manuales y motorización de la puerta ya instalada.

Applus⁺
LGAI

Firmado digitalmente por
Jordi Mirabent Junyent
Fecha: 2010.07.02
12:59:25 +02'00'

Responsable de Puertas Industriales
LGAI Technological Center, S.A.

Applus⁺
LGAI

Firmado digitalmente
por Gabriel Castro
Cordero
Fecha: 2010.07.01
14:33:39 +02'00'

Técnico de Puertas Industriales
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
 - Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
- Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
- En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com



Organismo Notificado N° 0370

CERTIFICADO DE ENSAYOS

SIMPLIFICADO

Nr. 10/101590-1243S

Bellaterra: 21 de Mayo de 2010 Página 1/1

Referencia del peticionario: FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ RÍOS.
C/ Acebuche, 18
29670 SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
(MÁLAGA)

Lugar de ensayo: ERREKA S. L.
Av. Puig dels Tudons, 3 Nave 36
POLÍGONO INDUSTRIAL DE SANTIGA
08210 BARBERÀ DEL VALLÉS
(BARCELONA)

Fecha realización ensayo: 16 de Abril y 13 de mayo de 2010

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta BATIENTE MOTORIZADA de 1 una hoja para uso RESIDENCIAL (de una sola familia o comunidad de vecinos), COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BATIENTE de dimensiones máximas de hoja de 3750 x 2000mm (anchura x altura), cuyo tipo de activación de la puerta es CONTROL AUTOMÁTICO y ACCIONAMIENTO MANUAL.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	NO APLICA.
Resistencia a la carga de viento.	4.4.3.	NO EVALUADO.

El alcance de estos resultados sólo aplica a la verificación de los requisitos manuales y motorización de la puerta ya instalada.



Firmado digitalmente por
Jordi Mirabent Junyent
Fecha: 2010.07.02
13:15:34 +02'00'

Responsable de Puertas Industriales
LGAi Technological Center, S.A.



Firmado digitalmente por
Gabriel Castro
Cordero
Fecha: 2010.07.01
15:26:29 +02'00'

Técnico de Puertas Industriales
LGAi Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
 - Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
- Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
- En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com